



CONVOCATORIA

De orden de la Alcaldía y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se cita a Usted, para que concurra al **Salón de Plenos de esta Casa Consistorial**, el **MIÉRCOLES** día **27 de Marzo de 2019**, a las **20.30 horas**, al objeto de celebrar **sesión ORDINARIA**, en primera convocatoria, del **Ayuntamiento Pleno**. En caso de no existir quórum suficiente la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta nº 1/19, correspondiente a la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 30 de Enero de 2019.
2. Aprobación inicial del Reglamento Regulator del Registro de Facturas.
3. Aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interior del Servicio contra Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Baza.
4. Dar cuenta del Plan de Reducción de Deuda.
5. Proposición: Criterios de productividad para el año 2019.
6. Proposición: Rectificación del acuerdo Tercero de los adoptados por el Pleno en sesión celebrada el día 30 de Enero de 2019, sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento
7. Proposición: Plan de Reclasificación 2019.
8. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre los números 364, de 21 de Febrero de 2019, y 597, de 20 de Marzo de 2019, ambos inclusive.
9. Asuntos de Urgencia.
10. Ruegos, Preguntas y mociones de control de Órganos Municipales distintos del Pleno.

En caso de no poder asistir, tenga la bondad de justificar su excusa, rogándole firme el duplicado adjunto como constancia de haber recibido la convocatoria, así como copia/s del/as acta/s, que figuran en el punto 1 del presente Orden del Día, si las hubiere.

En Baza, a 22 de Marzo de 2019.

**La Secretaria General,
Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya.**

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/PI-03/19

Firma 1 de 1

Maria Luisa Calvo Moya | 22/03/2019 | SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 0c39f129296041ac9fd806245b291886001

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

